



Universidad de Valladolid

Curso 2019/20

Autoinforme de Seguimiento

Grado/Máster Universitario en:

Análisis Económico y Finanzas

Centro:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Índice del Autoinforme:

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Plan de Mejora



Universidad	de Valladolid		
Título	Máster en Análisis Económico y Finanzas		
Responsable del Título	Francisco José Cabo García		
Fecha del Informe	28/02/2021		
Titulación	<input type="checkbox"/> Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	X Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria X Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora	
		U. Participantes	
Elaborado por	Comité de Título de Máster en Análisis Económico y Finanzas. Aprobado en junio de 2018		
Revisado por			
Difundido	Web de la UVa (https://www.uva.es/export/sites/uva/) y Web del Máster (http://maef.uva.es/)		

Este informe se refiere al curso 2019/20 y al título de Máster en Análisis Económico y Finanzas (MAEF de aquí en adelante) – verificado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) en junio de 2018 tras el informe de evaluación de 13 de abril de 2018 y ha sido elaborado por el Comité del Título de dicho Máster, que aprobó su versión definitiva el 17 de marzo de 2021.

En la elaboración de este informe se han seguido las líneas del Documento Marco elaborado por la ACSUCYL y las orientaciones e información proporcionadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa y también por el propio Centro (a través del Decanato y de sus servicios administrativos) y por otros servicios de la UVa. Se dispone de indicadores de rendimiento académico y de satisfacción con el programa formativo del Máster de estudiantes. No se dispone de la encuesta de satisfacción de los alumnos sobre las Prácticas externas, ya que el Covid impidió que éstas tuviesen lugar. Tampoco se dispone para este curso de encuesta de satisfacción de egresados, profesores u otro personal de apoyo.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			X		
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones
		X			
JUSTIFICACIÓN					
<p>El curso 2019/20 es la primera ocasión en la que se imparte el MAEF. Este Máster se ha definido como la reverificación del antiguo Máster en Investigación en Economía, que atraía a un escaso número de estudiantes y con formación muy heterogénea. El MAEF busca atraer un mayor número de alumnos y tener la posibilidad de seleccionar a quienes cumplan los requisitos de la memoria de verificación. En este curso, tras las correspondientes</p>					



entrevistas (recogidas en la memoria), se han admitido diez alumnos, que cumplieran los requerimientos de admisión.

En términos generales, durante el curso 2019/20 se ha cumplido la memoria verificada, con la salvedad de las modificaciones impuestas por el confinamiento debido a la pandemia del Covid.

En el proceso de admisión se ha intentado garantizar el cumplimiento de unos estándares suficientes por parte de los alumnos para abordar el Máster con garantías. En este proceso no hemos dejado suficientemente claro que el Máster tiene un perfil con un importante componente académico, por lo que resulta más asequible para aquellos alumnos que hayan terminado sus estudios recientemente. Por esta razón los conocimientos académicos representan una ventaja frente a la experiencia profesional. En este sentido, algunos alumnos han podido sentirse frustrados en sus expectativas de un máster más profesionalizante.

El MAEF durante el confinamiento debido al Covid

El 14 de marzo de 2020 se decreta el confinamiento y se suspenden las clases presenciales, en principio por una duración de dos semanas. En ese momento en el MAEF se había terminado de cursar la séptima semana lectiva del segundo cuatrimestre. Este segundo cuatrimestre consta de diez semanas lectivas para tres asignaturas: Macroeconomía (M), Mercados financieros internacionales (MFI) y Valoración de activos financieros (V). Estas tres asignaturas pierden tres de las diez semanas lectivas con docencia presencial en aula, que debe sustituirse por docencia virtual. Durante estas tres semanas existe la incertidumbre sobre si la docencia y sobre todo la evaluación se podrán recuperar una vez finalizado el confinamiento. En esta situación sobrevenida, la docencia virtual es abordada de forma diferente por cada asignatura.

M. propone tareas para que los alumnos trabajen la teoría que tienen en vídeos o PDFs online. La tarea debe ser entregada a través de la plataforma Moodle antes del comienzo de la clase. En la clase se propone una tarea para dos horas con el profesor a disposición de los alumnos a través de e-mail y un grupo de whatsapp.

V. Ha dejado vídeos, PDFs en la plataforma y ha impartido docencia online.

MFI Ha dejado los temas en Moodle, junto con una batería de tests.

La evaluación de las tres asignaturas estuvo influida por la incertidumbre sobre si el confinamiento iba a ser levantado para así poder evaluar presencialmente con posterioridad a las fechas originalmente establecidas. La evaluación presencial garantiza el proceso de evaluación evitando los problemas de autoría observados en los diversos ámbitos del sistema educativo:

M. De acuerdo con los alumnos, se les plantean tres preguntas en tres días diferentes.

V. Evaluación a través de trabajos (ya presentados antes del confinamiento) y exámenes online.

MFI. Se retrasa la fecha original hasta el 1 de mayo. Dado que en ese momento parece que el confinamiento se va a mantener durante tiempo indefinido, se realiza el examen online.

Además de estas tres asignaturas, en este segundo cuatrimestre los alumnos han de decidir entre dos asignaturas optativas: Temas de investigación en Economía y Finanzas, o Prácticas externas. Toda vez que se suspenden las prácticas en empresa, el Comité del Máster decide que los alumnos cambien su matrícula y cursen la otra asignatura optativa. Ésta se imparte íntegramente a través de videoconferencia. Dos alumnos con suficiente experiencia profesional deciden convalidar las Prácticas externas por dicha experiencia laboral.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El confinamiento por el covid trastocó el final de la decencia en el curso 2019-2020. No creemos necesario adoptar ninguna medida, toda vez que en el curso 2020-2021 las clases se están impartiendo y la evaluación se está realizando con normalidad.



DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Algunos alumnos han visto frustradas sus expectativas de un máster más aplicado/profesionalizante. Este aspecto se ha visto, además, agudizado porque el confinamiento debido al Covid ha imposibilitado la realización de las Prácticas externas.

Es preciso explicar claramente durante el proceso de selección que el MAEF tiene pretensión de ser un Máster exigente y con una importante carga teórica en buena parte de sus contenidos.

El mecanismo de reparto de fondos para contratación de profesionales externos ha perjudicado al MAEF que no ha podido atraer a todos los profesionales inicialmente previstos. Prevedemos que esta dificultad sea temporal, pues se debe al hecho de no haber impartido el MAEF el año precedente.

La docencia de una de las asignaturas ha recaído en un profesional externo. Este hecho ya ha sido resuelto en el presente curso con la contratación de profesorado en el departamento implicado.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		X		
La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.		X		
La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.		X		
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>La implantación y gestión académica se han desarrollado cumpliendo en buena medida con los estándares. No obstante, siendo el primer año en que se imparte el Máster, hemos detectado algunos problemas, fundamentalmente de coordinación.</p> <p>Teniendo en cuenta los criterios de admisión que describen el perfil de ingreso, se ha admitido a 10 alumnos. Este número respeta el número de plazas ofertadas (15). Ningún solicitante que cumpliera el perfil de ingreso adecuado ha sido excluido. Los estudiantes cumplían los criterios de admisión. No obstante, algunos alumnos tenían expectativas de un Máster más aplicado y enfocado hacia el ámbito profesional.</p> <p>Los contenidos académicos del MAEF tienen como punto de partida los conocimientos ya vistos en las asignaturas de los grados que se imparten en la Facultad de CC EE y EE. En consecuencia, no existiendo compatibilidad, no se ha definido una tabla de reconocimiento de créditos de las distintas asignaturas del Máster con las de los grados.</p> <p>La planificación docente ha seguido la estructura recogida en la memoria verificada. La distribución temporal de la docencia y la evaluación se adecúan a dicha planificación. La duración del Máster en relación a los contenidos es adecuadamente valorada por los alumnos, que otorgan una valoración de 6,5.</p> <p>La gestión académica de los TFM comienza con una oferta de posibles trabajos con sus tutores al comienzo del curso. Los alumnos pudieron hablar con los distintos profesores y elegir el TFM que más se adecuase a sus intereses dentro del listado, o libremente acordado con algún(os) profesor(es) del MAEF. Asimismo, se les permitió cambiar de tutor y trabajo posteriormente.</p> <p>La fecha límite de lectura de los TFM, inicialmente fijada para el 28 de julio, fue retrasada por el rectorado hasta</p>				



final de septiembre, debido a la incidencia del coronavirus. Adicionalmente, el Comité del Máster solicitó una prórroga adicional de 10 días, alegando la dificultad para la interacción de alumnos y tutores. Dicha prórroga fue aprobada por la Facultad de CC EE y EE. A excepción de dos alumnos, todos los que podían presentar el TFM lo hicieron antes del fin de dicha prórroga.

Por lo que respecta a la designación de los profesores a impartir las distintas materias, ésta le corresponde a los distintos Departamentos, que son los que tienen atribuidas las competencias al respecto.

El MAEF no se trata de un **doble título**, ni hay alumnos afectados por la **extinción** del Máster en Investigación en Economía. Tampoco ha sido preciso **curso de adaptación o materia suplementaria** para ningún alumno, pues todos cumplen el perfil principal para el Máster.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Se trata de un Máster exigente, principalmente en contenidos teóricos.
- Evaluación positiva por parte de los alumnos del sistema de evaluación continua (6,7) y su participación activa en el aula (5,7).
- Profesores y alumnos han realizado un gran esfuerzo para conseguir una alta tasa de finalización de los TFM en el plazo establecido (6/8).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Es preciso mejorar la coordinación entre los profesores de distintas materias, fundamentalmente para evitar picos de carga de trabajo durante la evaluación continua.
- Es importante adecuar un canal para la transmisión de quejas y sugerencias, de manera que éstas no recaigan en exclusiva en el alumno que forma parte del Comité del Máster.
- Es preciso hacer una buena selección del profesorado externo.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X			
Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los responsables del Comité han velado para garantizar que la información pública sobre el programa formativo del Título, que se ofrece en la web de la UVa y en la web del Máster, sea accesible, clara y actualizada, cumpliendo así los estándares requeridos.</p> <p>La web de la UVa presenta un enlace a la oferta educativa de másteres que incluye la información más relevante. En concreto, la información del MAEF se encuentra en: https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/detalle/Master-en-Analisis-Economico-y-Finanzas/</p> <p>Esta página informa sobre: horarios, tutorías, plan de estudios, asignaturas, etc. En ese mismo enlace, clicando en "Asignaturas" se accede a las Guías docentes de todas las asignaturas. Los alumnos valoran muy positivamente la información facilitada a través de la página web de la UVa (8).</p> <p>Adicionalmente, el Máster dispone de su propia página web: http://maef.uva.es/. En dicha página también se recoge información sobre el plan de estudios y las guías docentes, el horario, el profesorado, las Prácticas externas y el método de admisión. Creemos que esta página ha servido para dar visibilidad al Máster, principalmente fuera de la Universidad de Valladolid.</p> <p>Con anterioridad a la entrada en el Máster se ofrecen charlas informativas sobre el mismo a los estudiantes de los diversos grados de la Facultad de CC EE y EE, organizadas por el decanato, y a los estudiantes de otros grados de la UVa, organizados por el área de posgrado de la UVa.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La Información del Máster que se proporciona a través de las webs de la UVa y del propio Máster resulta clara y accesible.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Aunque el 71% de los alumnos valoran positivamente la información sobre objetivos, metodología, medios de evaluación ("Guías docentes"), la valoración media es de 4,6. Es preciso hacer un esfuerzo en informar sobre ellos más claramente en el aula.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) y los diferentes órganos que lo integran vienen desarrollando sin incidencias sus funciones, reuniéndose de forma continuada a lo largo del curso para tratar todos los temas que sean necesarios para fortalecer la calidad de las titulaciones ofertadas. Su composición aparece en: http://www.eco.uva.es/gobierno/.</p> <p>El Comité del Título de MAEF mantuvo, durante el curso 2019/20 tres reuniones de las que se levantó acta; entre otros asuntos se trató la preadmisión de los alumnos tras las correspondientes entrevistas. Además de éstas, el comité se ha reunido en numerosas ocasiones (tanto física como virtualmente) para tratar sobre los diversos asuntos de la gestión del título, como la adjudicación de TFM, la solicitud de prórroga en la fecha límite para la lectura de TFM, las decisiones sobre el cambio de adscripción de créditos de algunas asignaturas, la convalidación de Prácticas externas, la solicitud de inclusión en la lista de Títulos Certificados por la CNMV, las adendas a las guías docentes debidas al Covid, etc.</p> <p>Asimismo, se convocó una reunión con todos los profesores del Máster que dieron su visto bueno a la puesta en marcha del MAEF.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) ha mantenido reuniones en las que los diferentes responsables de los órganos de calidad del Centro informan, valoran y hacen propuestas en esta materia.</p> <p>Los coordinadores de asignatura constituyen una primera fuente de información sobre las distintas materias. Deben verificar las guías docentes y asegurarse de que éstas estén disponibles en tiempo y forma.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> El SIGC implantado garantiza la recogida y el intercambio de información para la toma de decisiones y la gestión eficiente del Título. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> La información proporcionada por los distintos organismos de la UVa para valorar el funcionamiento del Título debería estar más sistematizada y ser más homogénea en el tiempo, con el fin de facilitar la búsqueda, el análisis comparativo y la toma de decisiones. La excesiva carga de trabajo de carácter burocrático dificulta la labor de los agentes implicados y resta eficacia al sistema. 				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.		X		
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Con fecha 13/04/2018 la ACSUCYL estimó que la propuesta de Máster cumplía los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales y emitió un informe de valoración favorable. Dicho informe también incluía diversas recomendaciones.</p> <p>Se recomendaba valorar la inclusión de complementos formativos para aquellos estudiantes que no procedan de grados relacionados con la Economía. En este sentido, los profesores han proporcionado información bibliográfica sobre los requisitos básicos para poder afrontar las distintas asignaturas. En el curso 2019-2020, uno de los alumnos procedía de un grado en Ingeniería Agraria y, no sólo ha podido cursar el Máster satisfactoriamente, sino que ha sido uno de los mejores expedientes del curso. Del mismo modo, consideramos que alumnos de grados como Matemáticas o Física, podrían cursar satisfactoriamente el Máster.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Se ha incluido una Guía básica con los aspectos formales del TFM. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> Es preciso definir mecanismos adicionales de coordinación del título, particularmente en relación a la carga de trabajo en el primer cuatrimestre. 				

Extensión máxima recomendada 1 página



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		X		
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>En general el personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa. Un grupo de aula tan poco numeroso no lleva aparejada una gran carga de trabajo asociada al proceso de evaluación continua, si bien es cierto que ésta se apoya, en mayor medida que en los grados, en la elaboración de trabajos que han de ser diseñados, guiados y corregidos convenientemente. Por otro lado, la carga de trabajo de algunos profesores en algunos departamentos es muy elevada. Esto ha dificultado la asignación de la docencia en una asignatura, que ha recaído en un profesional externo. Además, la gratificación económica para este profesor ha sido muy escasa.</p> <p>Durante el curso 2019-2020 25 profesores han impartido docencia en el Máster. Todos salvo uno eran doctores y todos salvo dos mantenían vinculación permanente en la UVa. Se puede asegurar que el profesorado cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora. Por lo que respecta a la experiencia docente, es de reseñar una media de más de 5 quinquenios. Asimismo, hay que subrayar que la ratio de profesores de excelencia en DOCENTIA frente a la UVa es de 3 a 1. De los profesores sometidos a evaluación de su actividad docente, 14 han obtenido la calificación de excelente, 7 favorable y sólo 2 desfavorable. Por lo que respecta a la experiencia investigadora, el profesorado del Máster presenta una media de 2 sexenios de investigación. Esta dilatada experiencia tiene su contraparte en que la plantilla de profesores está muy envejecida, lo que en algunos casos ha dificultado su adaptación a la enseñanza virtual en una situación sobrevenida y de gran incertidumbre.</p> <p>En lo que respecta a la actualización de la formación docente y las iniciativas de innovación docente, en primer lugar, volver a poner de manifiesto que se trata de un profesorado con dilatada experiencia docente. Aun así, 7 profesores han participado en actividades de formación y 4 en proyectos de innovación docente. Asimismo, 1 profesor ha disfrutado de una beca de movilidad Erasmus.</p> <p>El 86% de los estudiantes considera que el profesorado conoce bien la materia que imparte, obteniendo una valoración media de 6. No obstante, únicamente el 57% está satisfecho con la capacidad del profesorado para transmitir los conocimientos, y únicamente el 43% afirma estar satisfecho con la labor docente del profesorado. Las respuestas abiertas de los estudiantes sobre la calidad docente del profesorado permiten detectar cierta insatisfacción. En concreto, esta insatisfacción se pone de manifiesto en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excesiva carga de trabajo en algunas materias • Un enfoque poco práctico o poco centrado en el ámbito profesional • Necesidad de una mejor planificación y coordinación 				



- Respuesta insatisfactoria al confinamiento provocado por el Covid por parte de algún profesor

En este sentido, el Comité del Máster considera preciso hacer un esfuerzo para informar claramente, en el proceso de selección, de que el MAEF tiene una importante componente teórica y se trata de un Máster exigente, aspirando a una alta calidad académica y siendo más adecuado para los alumnos recién graduados. Asimismo, también se solicitará al profesorado que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta sugerencias como, por ejemplo, la de invitar a profesionales del sector para impartir algunas horas de clase. Este último supeditado a la existencia de financiación adecuada.

La posibilidad de contratar profesionales externos se ha visto fuertemente lastrada por el hecho de no haber impartido el Máster en el primer año de su implantación. Dado que el procedimiento de la UVa para distribuir las ayudas a profesionales externos tiene en cuenta los matriculados en los 3 cursos precedentes, esto significó la práctica imposibilidad de contratar a este tipo de profesionales. Fue posible contar con la ayuda de un profesional con una gratificación prácticamente testimonial, que impartió la docencia de una asignatura. Asimismo, hay que agradecer a Álvaro Barbés Fernández que accediese a impartir dos sesiones de dos horas, completamente gratis.

No disponemos en este curso de encuesta de satisfacción del profesorado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La buena cualificación y larga experiencia tanto docente como investigadora del profesorado del Máster.
- Muy buena disposición del profesorado para tutorizar TFM.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Envejecimiento progresivo del personal docente del centro y de la Uva, que resultará muy problemático en el medio plazo.
- Necesidad de una mejor planificación y coordinación
- Dependencia de un profesor externo para una materia

Extensión máxima recomendada 2 páginas



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.		X		
JUSTIFICACIÓN				
<p>El personal de apoyo en las actividades formativas ha sido adecuado para las características del Máster. El personal de la Sección de Tercer Ciclo de la UVa ha estado siempre dispuesto, especialmente en el proceso de admisión. Igualmente, el Negociado del Centro ha sido de gran importancia, generando soluciones ante la situación provocada por el Covid. En especial, con los cambios necesarios de matrícula de la asignatura Prácticas externas (que no se pudieron realizar) a la asignatura Temas de investigación en Economía y Finanzas, o las convalidaciones de las Prácticas externas, fuera del plazo habitual, por esa misma causa. El personal de la biblioteca, junto a su trabajo en materia de préstamo y asesoramiento, también ha impartido sesiones formativas para los alumnos. El personal del Servicio de Informática de la Facultad de CC EE y EE, siempre con una alta carga de trabajo, ha tenido una lógica sobrecarga de trabajo al situarse en el epicentro de los requerimientos por el confinamiento. En este punto se habría agradecido mayor ayuda, si bien se trató de una situación inesperada e impredecible.</p> <p>Además del personal de apoyo ya comentado, desde el primer momento del confinamiento la UVa puso en marcha una Guía de herramientas virtuales de apoyo a la docencia a través del campus virtual (VirtUva). Esa guía ha servido de faro para la implementación de la docencia virtual ya a final del curso 2019-2020 y, sobre todo, en el curso 2020-2021.</p> <p>El Centro continúa realizando esfuerzos para adaptar los recursos materiales y las infraestructuras al programa formativo. Durante el curso 2019-2020 pueden destacarse las siguientes acciones:</p> <p><u>Recursos y servicios de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales:</u></p> <p>Como unidad de apoyo a la docencia, al estudio y a la investigación, la biblioteca trabaja continuamente en la ampliación de espacios y equipamientos (ordenadores de sobremesa y portátiles, tablets, escáneres portátiles, atriles, lectores de libros electrónicos y otros materiales), de recursos (libros y revistas en versión papel y/o electrónica, bases de datos, sala de trabajo, sistema de autopréstamo, redes sociales) y de servicios (préstamo, préstamo interbibliotecario, referencia e información bibliográfica, asesoramiento en temas de investigación, actividades de fomento de la lectura y de responsabilidad social...)</p> <p>En cuanto a formación de usuarios cabe destacar las sesiones formativas que cada año se imparten para estudiantes de Máster sobre los recursos y servicios de la biblioteca, con especial incidencia en el manejo y aprovechamiento de recursos bibliográficos electrónicos.</p> <p>Toda la información se encuentra en:</p> <p>Web de la Biblioteca de Económicas: https://biblioguias.uva.es/c.php?g=676858</p> <p>Blog BibEcoUVa: http://bibecouva.blogs.uva.es</p>				



Twitter: @BibEcoUVA

Recursos y servicios de la Sección de Informática de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales:

Creación y mejora de espacios:

- Refuerzo de la megafonía en las Aulas Informáticas con unos Altavoces Yealink CP900.
- Actualización de antivirus (en las Aulas Informáticas).
- Actualización licencia de Statgraphics18, Powersim (AI3), Deepfreeze (en las Aulas Informáticas).
- Actualización a Windows 10 (en el aula de docencia).
- Gestión de la página Web y avisos y comunicaciones en las redes sociales.
- Activar Escritorios Remotos en los equipos de los Docentes y Administrativos. Resolución de problemas, sobre todo, relacionados con el uso de software para reuniones virtuales, uso de webcam, altavoces y micrófonos y problemas relacionados con el teletrabajo.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes para el curso 2019-2020, el bloque de infraestructura y recursos para la formación es el mejor valorado. Dentro de este bloque, el servicio de la Biblioteca alcanza una satisfacción del 100% y una valoración media de 8,7. También destacan las valoraciones de los Servicios Informáticos y Telemáticos, como la página web del centro (8), los espacios informáticos del centro (8,5), el correo electrónico institucional (8,8), la plataforma Moodle (7,7), o las condiciones acústicas y de visibilidad del aula (7,7).

No disponemos de encuesta de satisfacción por parte del profesorado.

En relación a los servicios de **apoyo (orientación académica y profesional a estudiantes)**, si bien sí han existido charlas informativas sobre orientación profesional para los estudiantes de los distintos títulos ofertados por la Facultad de CC EE y EE, no hemos ofertado charlas específicas para los estudiantes del MAEF. En gran medida esto se debe a la escasez de financiación para conferenciantes externos previamente comentada.

El Comité del MAEF y los profesores del mismo han prestado orientación académica a los estudiantes en dos oportunidades. En primer lugar, a la hora de fijar el TFM se ha ofertado un listado de temas, sin perjuicio de permitirles acordar con otro(s) profesor(es) un trabajo fuera de dicho listado. En segundo lugar, los alumnos han sido orientados a la hora de decidir si cursar una asignatura que les muestra las diversas líneas de investigación en Economía y Finanzas en la UVa, o si realizar Prácticas externas. Finalmente, el confinamiento por el Covid imposibilitó estas últimas.

Desde la UVa se ha hecho un considerable esfuerzo por impulsar estos servicios de apoyo, realizando y promoviendo actividades de orientación académica y profesional que pueden conocerse a través de los portales: <https://uvaorienta.com/> y <https://funge.uva.es/empleo/>.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los estudiantes han valorado muy positivamente todo lo relacionado con este apartado 3.
- Los responsables del Centro continúan realizando significativos esfuerzos para adaptar las infraestructuras y medios al marco de los grados y de la metodología docente.
- Es de resaltar el gran trabajo del personal de administración y servicios facilitando el desarrollo de actividades en la Facultad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Necesidad de un mayor esfuerzo en atraer conferenciantes que informen sobre posibles salidas profesionales.
- Aunque eficaz y bien valorado, el personal de apoyo en los servicios informáticos está sobrepasado por la carga de trabajo (especialmente en tiempos de Covid). Sería necesario mayor dotación personal en este ámbito.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.		X		
Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>Las actividades formativas ordinarias se han complementado con otras actividades que contribuyen al desarrollo del Máster y a la adquisición de competencias contempladas en la memoria. La Facultad y los Comités de Título han organizado numerosas actividades de carácter complementario para favorecer el desarrollo de los Grados y Másteres, así como la adquisición de competencias contempladas en las Memorias. Estas actividades se publican en la web de la Facultad (http://www.eco.uva.es/) y las webs del Doctorado en Economía (http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/economia/index.html) y el Doctorado en Economía de la Empresa (http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/economia_de_la_empresa/index.html). Entre ellas, cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y economía en la historia del pensamiento económico. 4 de octubre de 2019 12:30 h. • Globally monotone extended aggregation functions. 29 de noviembre de 2019 13:14. • Pobreza energética. 22 de noviembre de 2019 12:00 . • The best years of older Europeans' lives. 15 de noviembre de 2019 12:00 . • Crowdfunding in arts and culture: exploring the space on this new stage. 29 de octubre de 2019 10:00 . • Data-driven policy impact evaluation: how access to microdata is transforming policy design. 25 de octubre de 2019 12:00 . • Energy efficiency and its role as an engine of economic growth. 24 de octubre de 2019 12:00 . <p>El Comité del Máster considera que los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos y son coherentes con el perfil de egreso en la memoria de verificación y se corresponden con el nivel 3 del MECES. Algunos de los objetivos de aprendizaje en algunas asignaturas no se han alcanzados con la suficiencia deseada debido al confinamiento por el Covid durante las últimas semanas del segundo cuatrimestre.</p> <p>En este curso no se ha realizado encuesta a los profesores para conocer con detalle su opinión sobre este punto.</p>				



La valoración general por parte de los estudiantes del proceso formativo no es satisfactoria (4,8), situándose por debajo de la media de la Universidad y del Área. Únicamente el 46% de quienes contestan la encuesta encuentra satisfactorio el proceso de **enseñanza-aprendizaje**. En dicho proceso se valora positivamente, por más del 70% del alumnado, el cumplimiento del programa. Sin embargo, un 57% de los alumnos no ha percibido que el Máster les haya permitido **adquirir nuevas capacidades** y no consideran que se hayan cumplido los objetivos del mismo. En este punto, aunque el 57% valora positivamente el grado de aprendizaje, sólo el 14% considera que se cumplen los objetivos del Máster. De nuevo esto revela una brecha entre las expectativas de los alumnos y el proceso enseñanza-aprendizaje llevado a la práctica. Finalmente, aunque sin duda hay campo para la mejora, los alumnos sí han valorado la **metodología docente** en tanto que implica su participación activa en el aula. Asimismo, el 43% de los alumnos consideran útil el sistema de tutorías, con una valoración de 5,2.

El **sistema de evaluación** no ha sido bien valorado por los estudiantes. En opinión del 29% de los alumnos no ha habido coherencia entre la materia, los objetivos y lo que se exige para aprobar. Además, el 43% estima que las pruebas no se han ajustado a los criterios establecidos. Por el contrario, valoran positivamente la evaluación periódica del aprendizaje, la participación activa y, aunque en menor medida, el sistema de tutorías.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El máster ha mantenido un alto nivel de exigencia.
- Participación activa y evaluación periódica.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Es importante explicar claramente el sistema de evaluación al comienzo de las asignaturas y ser riguroso en su seguimiento.
- Es preciso hacer un sobreesfuerzo para mostrar a los alumnos la pertinencia de los contenidos teóricos y, siempre que sea posible, las posibles aplicaciones en la práctica.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.				X
Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.				X
JUSTIFICACIÓN				
Se trata del primer año en que se imparte el Máster, por lo que no puede observarse la evolución de los indicadores.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.3. Inserción laboral				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.				X
JUSTIFICACIÓN				
No disponemos aun de la información sobre la inserción laboral de los estudiantes del Máster.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .			X	
JUSTIFICACIÓN				
<p>La valoración general del proceso formativo del Máster dista de la que nos hubiese gustado. Si bien es cierto que el 57% de los alumnos se muestra satisfecho, la valoración global es muy baja (3,7). Lo que indica que buena parte de los alumnos no han visto cumplidas sus expectativas respecto al mismo.</p> <p>Desde el Comité del Máster creemos que en la entrevista para la admisión al Máster se debió de informar con más claridad a los alumnos de dos aspectos importantes:</p> <p>i) La pretensión de un alto nivel de exigencia</p> <p>ii) Carácter teórico del Máster en buena parte de sus contenidos</p> <p>En buena medida esto habría contribuido a evitar la frustración que algunos estudiantes han podido experimentar al ver incumplidas sus expectativas de un Máster más asequible y más aplicado.</p> <p>La percepción de un Máster poco aplicado se ha visto reforzada por la imposibilidad de realizar las Prácticas externas en empresa debido al confinamiento por el Covid.</p> <p>No tenemos encuesta de satisfacción de egresados, profesores u otro personal de apoyo, por lo que no conocemos suficientemente su nivel de satisfacción con el MAEF. Como ya se ha comentado, tampoco se han realizado las Prácticas externas y, por tanto, no ha lugar analizar el grado de satisfacción de los tutores.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • El programa del Máster se ha desarrollado por completo. • Los conocimientos teóricos han sido transmitidos adecuadamente. • Se ha mantenido un alto nivel de exigencia. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración general de buena parte de los estudiantes del Máster. • Mejorar la orientación sobre salidas profesionales a los estudiantes. • Información sobre programas de movilidad. 				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X		
El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>El MAEF no ha definido un programa de movilidad de estudiantes o convenios de colaboración con otras universidades españolas o internacionales.</p> <p>Los estudiantes del máster no han participado en programas de movilidad. No obstante, el MAEF ha acogido cuatro estudiantes de diversos países europeos para que cursen alguna de sus asignaturas.</p> <p>Uno de los profesores del máster ha disfrutado de una beca de movilidad Erasmus.</p> <p>El MAEF había invitado a un investigador del INRA para impartir unas horas como profesor externo. Por desgracia, la falta de financiación ha impedido que se lleve a cabo dicha visita.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
El MAEF acoge a estudiantes ERASMUS en algunas de las asignaturas que oferta				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
No tiene establecidos convenios de colaboración con otras instituciones nacionales o internacionales				

Extensión máxima recomendada 1 página



5 Plan de Mejora

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación. Cumplimentar una tabla por acción

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
IMPACTO			

Definición de acciones a implementar en el curso 2020/21. Cumplimentar una tabla por acción

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
DESCRIPCIÓN		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN

**Anexo: Relación de Evidencias y su ubicación en ALFRESCO**En *UNIVERSIDAD > Universidad de Valladolid > Másteres Universitarios >*:

Nº	Evidencias	Ubicación
1	Informe de evaluación para la verificación de título oficial 12/04/2018 (ACSUCYL)	> Información de Verificación
2	Memoria de verificación del título	> Información de Verificación
3	Acta asamblea del profesorado del máster	> SGIC ≥1- Responsables del SGIC del título>1.1- Actas de reuniones y comisiones
4	Acta del Comité del Título segundo período de preinscripción	> SGIC ≥1- Responsables del SGIC del título>1.1- Actas de reuniones y comisiones
5	Acta del Comité del Título tercer período de preinscripción	> SGIC ≥1- Responsables del SGIC del título>1.1- Actas de reuniones y comisiones
7	Tabla resumen de resultados de la evaluación docente en el Título	
8	Tabla resumen de Formación e Innovación docente y Movilidad Erasmus en el Título	
9	Seguimiento y Evaluación de los Títulos Oficiales de la UVa 2020. Anexo I: Indicadores clave del título	
10	Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo. Curso académico 2019/20	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.1- Colectivo estudiante
11	Resolución de 30 de septiembre de 2019, del rectorado de la universidad de valladolid, sobre el programa de apoyo para la participación de profesorado externo en títulos de máster oficial de la uva, curso 2019-2020.	> SGIC ≥1- Responsables del SGIC del título>1.1- Actas de reuniones y comisiones